

HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA GUERRA CIVIL 1936-1939: EXTREMADURA*

Julián Chaves Palacios

Universidad de Extremadura, Spain. E-mail: jchapal@unex.es

*Este artículo se inserta dentro de los Proyectos de Investigación financiados por la Junta de Extremadura números: 2000 17 01 0011 y 2PR02A004.

Recibido: 1 Abril 2004 / Revisado: 28 Abril 2004 / Aceptado: 16 Mayo 2004 / Publicado: 15 Junio 2004

Resumen: Tras la muerte de Franco y la implantación en España de un régimen de libertades, los estudios sobre la guerra civil variaron sustancialmente. La posibilidad de consultar archivos hasta entonces vetados para los investigadores permitió abordar estudios con nuevos planteamientos y contenidos. La producción bibliográfica en los años ochenta y noventa constituyó un claro ejemplo del renovado interés de los historiadores por este conflicto armado. Y dentro de esa producción cabe destacar el fomento de los estudios territoriales, en los que Extremadura ha aportado un importante número de libros en los que se analiza el conflicto armado de 1936-1939 en sus diversas vertientes, con un tema especialmente tratado en esos trabajos: las consecuencias que la represión practicada por ambos bandos tuvo en Cáceres y Badajoz., Guerra Civil, historiografía, España, Extremadura, represión.

Palabras Clave: España, Extremadura, Guerra Civil, historiografía, represión.

1. INTRODUCCIÓN

En el análisis de la historiografía contemporánea en España se toma como punto de partida la finalización de la Guerra Civil en 1939 que, al margen de sus repercusiones físicas y materiales, supuso una ruptura con la tradición cultural española de raíz liberal y una vuelta a las esencias más pretendidamente tradicionales¹. A esa dura realidad no fue ajeno el ámbito histórico, sometido a un doble proceso: reajuste personal - exilio de historiadores del relieve de Rafael Altamira, Pere Bosch Gimpera, Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, Américo Castro, Agustín

Millares Carlo, Adolfo Salazar, entre otros- e ideológico².

En la posguerra se prestó escasa atención al pasado reciente tanto por razones ideológicas -aversión al liberalismo y la democracia- como metodológicas -se prescindía de la utilización de publicaciones coetáneas, revistas especializadas o prensa³. Los comienzos de la modernización en los estudios históricos en España cabe encuadrarlos a mediados de la década de los cincuenta y están protagonizados por la historiografía catalana, que tuvo en la persona de Jaime Vicens Vives a su principal representante⁴.

En su clásico trabajo sobre la historiografía española de posguerra, José María Jover confirma ese cambio que se produce en el quehacer histórico español en los años cincuenta, con la hegemonía catalana a través de la obra de Vicens y del discípulo de éste, el historiador gerundense Joan Reglá⁵. Su influencia determinará, ya en la década de los sesenta, un auge de los estudios de historia económica y social⁶. Pero el trabajo de Jover se cierra en la primera mitad de los setenta⁷, y no abarca, por tanto, los trascendentales cambios registrados con posterioridad.

Las circunstancias históricas del país, especialmente lo peculiar de su situación política, determinaron que desde mediados de los años sesenta, la renovación de los estudios históricos exigiese la total reestructuración del panorama historiográfico nacional. En un plano general, antes de desaparecer el régimen de Franco y comenzar la apertura a un sistema democrático en España, la Universidad de Pau se convirtió en centro de renovación de la

historiografía española. Los Coloquios de Historia Contemporánea de España que organizó Manuel Tuñón de Lara⁸ a partir de 1970 -se celebraron diez, siendo el último en 1980- constituyeron un instrumento de intercambio de ideas y de enriquecimiento de planteamientos.

Estos coloquios se convirtieron, dentro de su discurrir por un clima intelectual marcado por los debates de claro acento metodológico y pluridisciplinar, en lugar de encuentro y colaboración entre los investigadores de las distintas Comunidades⁹. A ellos asistieron algunos de los entonces noveles profesores de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura, que enriquecieron sus conocimientos historiográficos en esta experiencia francesa. Experiencia que junto a otras de diferente consideración fueron forjando, junto a una sólida formación académica, el armazón de la incipiente investigación histórica universitaria de la Extremadura contemporánea.

2. INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA Y NUEVA HISTORIA EN EXTREMADURA

Desde la atalaya de encontrarnos en los albores de un nuevo siglo y cuando la Universidad de Extremadura ha cumplido tres décadas de existencia, estamos en condiciones de afirmar que su providencial creación en el año 1973 significó un antes y un después en la investigación histórica regional y, en el caso que nos ocupa, de su Historia Contemporánea¹⁰. Hasta entonces, la mayoría de las publicaciones se debían a la labor desarrollada por investigadores locales que estudiaban etapas pretéritas de sus poblaciones de origen con una finalidad divulgativa y escasamente científica.

Y es que la situación política española en el tardofranquismo era poco proclive al fomento de estudios sobre la realidad contemporánea en general, aunque muy especialmente en regiones tan poco desarrolladas como la extremeña. Situación que registró un cambio significativo con la creación de la Universidad, un acontecimiento que aportó, con el transcurrir de los años, un giro sustancial en la metodología y tratamiento de la historia regional, que recibió un trascendental impulso tanto en cantidad como en calidad de sus investigaciones.

Evidentemente, con esa afirmación no pretendemos defender ninguna actitud excluyente, en el sentido de que ajeno a la implantación de esta Institución no se hayan

efectuado otras investigaciones dignas de toda mención, pero, ciertamente, éstas cabe calificarlas de excepcionales y en absoluto la norma¹¹.

En cuanto a la producción historiográfica sobre Extremadura contemporánea a partir de la existencia de la Universidad cabe destacar el influjo que ejerció sobre sus primeros investigadores la corriente historiográfica conocida por la 'Nueva Historia', coincidente en su implantación en nuestro país con la creación del ámbito universitario extremeño¹². Fruto de ello fue la profundización a partir de los años setenta y, sobre todo, en la década posterior, de los grandes contenidos relacionados con esa corriente: Historia Demográfica, Historia Política, Historia Social e Historia Agraria.

Y dentro de esa tendencia cabe destacar cómo el desarrollo de la historia local o regional, con anterioridad tema predilecto de los eruditos y cronistas, se convirtió en un aspecto nuclear en la labor investigadora de los historiadores extremeños. Práctica en consonancia con los parámetros marcados por la historiografía nacional¹³, en que los estudios sobre identidades nacionales y regionales, así como de procesos o acontecimientos generales sucedidos en un ámbito local o regional, han sido mayoritarios¹⁴.

Tendencia en absoluto carente de riesgos, como lo demuestra la fragmentación espacial creciente de los trabajos de la especialidad, que sin duda permiten un mejor conocimiento de ámbitos cada vez más reducidos, pero que ponen de manifiesto la falta de obras de conjunto que tengan como marco básico de referencia la Historia de España.

Igualmente es necesario matizar algunos conceptos sobre esta misma tendencia que con frecuencia son motivo de confusión cuando analizamos la realidad extremeña. Y en ese sentido significar que es necesario distinguir entre localismo, definido como una "mera erudición autocomplaciente"; e historia regional, que necesariamente lleva implícita en su tratamiento la aplicación de unas técnicas y métodos de trabajo que no consisten en simple historia de la región, sino análisis de procesos históricos contemplados desde un plano diferente¹⁵.

Independientemente de esas matizaciones, lo cierto es que buena parte de las investigaciones en Extremadura han tenido como objeto

prioritario estudios de historia local/regional, potenciadas desde el Área de Historia Contemporánea de la Universidad. Área que, al igual que el conjunto de las áreas de conocimiento del Departamento de Historia, pronto alcanzó notables avances en sus trabajos¹⁶.

3. GUERRA CIVIL EN EXTREMADURA: PRIMERAS INVESTIGACIONES

Fruto de esa ingente labor investigadora universitaria fue la publicación en 1984 de un primer trabajo global, una síntesis sobre la historia regional¹⁷, que destinaba su cuarto y último volumen al análisis de la Historia Contemporánea¹⁸. Era un estudio que mostraba las carencias existentes en Extremadura sobre el conocimiento de su pasado histórico reciente, como lo demostraba el análisis profuso y detallado que se daba al siglo más estudiado hasta entonces: el XIX; tratamiento que contrastaba con la concisión y superficialidad ofrecida sobre la centuria siguiente, sobre todo a partir de la Segunda República.

Especialmente llamativo en ese sentido resultaba el estudio dedicado a la Guerra Civil de 1936-1939¹⁹, basado en un repertorio de publicaciones de ámbito nacional de marcada identificación con el bando vencedor, que recogían referencias sobre lo sucedido durante ese período en la región²⁰. Este apretado compendio mostraba las carencias existentes sobre el estudio de esta contienda en un ámbito extremeño y la necesidad abordar en un futuro investigaciones precisas sobre la guerra, fundamentalmente sobre facetas tan poco conocidas como la represiva, pues los datos utilizados en ese trabajo basados en las cifras ofrecidas por Ramón Salas Larrazábal en su contradictoria obra: *Pérdidas de la guerra*²¹ eran, como se ha demostrado con posterioridad²², inexactos.

Insuficiencias en este trabajo sobre la contienda armada de los años treinta elaborado por investigadores de la Universidad extremeña, que cabe encuadrar, aunque con marcado retraso respecto a otras regiones españolas²³, dentro de la dinámica que los estudios sobre la guerra civil tuvieron en un plano nacional. En concreto no fue hasta la Transición política en España y, sobre todo, tras la progresiva consolidación de la democracia, cuando comenzaron a publicarse libros sobre la guerra civil con renovados presupuestos metodológicos y documentales que aportarían nuevas visiones de conjunto, más

rigurosas y exhaustivas²⁴. Y tuvo mucho que ver en ello el paulatino acceso por los investigadores a fondos documentales inéditos procedentes de archivos como los Gobiernos Civiles o Militares, Centros Penitenciarios, Ministerios de Justicia y del Ejército, entre otros²⁵. La consulta de esa información de procedencia y contenido diverso resultó fundamental para un mejor y completo conocimiento de este conflicto armado.

Y es que, a medida que se consolidaba el sistema democrático en España, las puertas de archivos hasta entonces vedados para los historiadores se fueron abriendo a los especialistas, lo que constituyó un paso primordial. La utilización de su documentación permitió abordar estudios sobre la contienda con nuevos planteamientos y renovados contenidos. Cuestiones como las implicaciones internacionales del conflicto, la ayuda extranjera recibida por ambos bandos, temas económicos y la represión en zona nacional fueron objeto de análisis en novedosos y documentados trabajos que enriquecieron de forma notable el conocimiento de la guerra civil.

De acuerdo con ese paulatino acceso a fondos inéditos, fue a partir de la década de los ochenta cuando los estudios sobre esta contienda armada en un plano regional, en consonancia con lo sucedido en un ámbito nacional, fueron adquiriendo un mayor desarrollo²⁶. Se va a registrar un resurgir bibliográfico notable, y lo que es más importante: el contenido de buena parte de esas obras remozaron los análisis historiográficos existentes y aportaron documentados y novedosos estudios, más científicos y rigurosos que la mayoría de los publicados en etapas pretéritas²⁷.

En el caso extremeño, junto a los centros archivísticos nacionales, ese acceso a nuevos repertorios documentales se completó con la consulta de fondos hasta entonces inéditos, de procedencia judicial, castrense y municipal. También destacar que la ausencia de información en importantes organismos han dificultado las labores de investigación. Es el caso de los fondos procedentes de los Gobiernos Militares de ambas provincias que en la actualidad se encuentran, empleando una expresión al uso en la jerga relacionada con la represión durante la contienda, en "paradero desconocido"; o la disparidad que presenta la documentación relacionada con los Gobiernos Civiles: el de Cáceres ha conservado toda la

información, mientras que el de Badajoz, por circunstancias que desconocemos, ninguna.

Lagunas en las fuentes documentales relacionadas con este conflicto armado que no fueron exclusivas de Extremadura pues en otras regiones también se produjeron, y que encuentran su explicación en la obsesión por borrar huellas del pasado por parte de determinados dirigentes del régimen de Franco, que tras la muerte del dictador y dar paso a la Transición, aplicaron una política de "tierra quemada", de hacer desaparecer información "sensible" y comprometedor, que originó la pérdida de importantes fondos documentales relacionados con la guerra y posguerra.

A pesar de esas contingencias, lo cierto es que la documentación disponible y el régimen de libertades que se fue consolidando en el todo el país han permitido nuevos estudios que han enriquecido de forma notable el conocimiento de la guerra, con una demanda de investigaciones de la que constituye buen ejemplo la década de los ochenta, decenio en que se registró el mayor número de publicaciones sobre la contienda de este último cuarto de siglo²⁸. Argumentos estrictamente conmemorativos como el cincuentenario del comienzo de la guerra en 1986 constituyó un claro acicate para que se profundizará más en su estudio.

4. CONMEMORACIÓN DEL CINCUENTA ANIVERSARIO EN 1986

Consideramos que la conmemoración estaba suficientemente justificada tras haber transcurrido medio siglo desde el inicio de este enfrentamiento armado entre españoles, opinión, empero, en la que no existía coincidencia, especialmente por parte de aquellos que han defendido el olvido como mejor forma de superar las heridas inherentes a la contienda. Y creemos que ha sido necesario olvidar como medio de superar la escisión de la guerra, pero del mismo modo entendemos que el olvido no se puede construir sobre un hueco de la memoria, sino sobre la comprensión de lo que fue, y para ello es necesario reconciliar historiografía y memoria.

En España los vencedores de la guerra civil instrumentalizaron la historia y la memoria de la guerra, y las necesidades de conciliación entre los españoles durante la Transición política aconsejaron no tratar este asunto, enfriar durante

un tiempo el recuerdo de los perdedores del conflicto armado. Y sólo con la paulatina consolidación democrática a lo largo de las dos últimas décadas del pasado siglo se entendió que con un poder político legitimado se debía afrontar una historia sin 'agujeros negros', en la que tuvieran cabida las memorias de los vencidos, de los perdedores de la guerra civil, que durante tanto tiempo había sido objeto del silencio y del más deliberado olvido.

En cuanto a referido aniversario, en un plano nacional, junto a la celebración de congresos y otro tipo de encuentros, sin duda uno de los apartados más importantes del cincuentenario fue acaparado por las publicaciones. A lo largo del año se editaron diversos libros sobre la contienda, en unos casos con la participación de varios especialistas²⁹, y en otros escritos por un solo autor³⁰, que en línea con la conmemoración ofrecían obras de síntesis sobre el conflicto no exentas de interés, por cuanto aportaban las últimas investigaciones y renovaban los análisis generales sobre la guerra. Y no sólo cabe destacar los libros, también es preciso mencionar los números monográficos realizados tanto por revistas especializadas³¹, como en otras publicaciones de carácter más divulgativo³².

En Extremadura no pasó desapercibida la onomástica, aunque previamente a este aniversario se había publicado una obra de síntesis a cargo del investigador Justo Vila Izquierdo: *Extremadura: la Guerra Civil*³³, que tuvo como principal valor sacar a la luz el primer libro expresamente dedicado al desarrollo del conflicto armado de 1936-1939 en la región extremeña. Sin embargo este breve estudio presentaba carencias tan evidentes como una precaria utilización de fuentes documentales y un sesgo en su narración alejado de la necesaria objetividad y rigor histórico.

Y es que estamos ante un trabajo marcadamente militante y fuertemente ideologizado, como lo muestran párrafos como el que se expone a continuación, referido a la primavera de 1936, en el que se pone de manifiesto lo elemental de los conceptos empleados, así como la adscripción ideológica del autor y el lenguaje directo y contundente utilizado en sus expresiones:

"La oligarquía financiera y terrateniente española aceleraba en el interior del país los preparativos políticos y militares de la guerra

*civil. Las fuerzas de derechas, en exacerbación rabiosa de los sentimientos antidemocráticos, se entregaron en las Cortes, en la prensa, en la calle, en el púlpito, en el ejército, a desatar los odios y espíritus de venganza*³⁴.

No obstante, junto a lo novedoso de escribir esta síntesis, que tres años después completó con una obra dedicada a la guerrilla y el maquis de los años cuarenta³⁵, en el haber de Vila cabe apuntar su arrojo, su valerosa decisión de afrontar un estudio de estas características pese a las contingencias ya expresadas, que no fueron óbice para que abordara cuestiones de tanta trascendencia como el paso de la Columna Madrid por la Ruta de la Plata en agosto de 1936, o la represión practicada por los soldados regulares, especialmente en la capital pacense.

Tras ese libro pionero pasamos, ya en 1986 y dentro del contenido marcadamente divulgativo de alguna de las publicaciones del cincuentenario, a un nuevo estudio sobre la contienda: *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*³⁶, escrito por los profesores de la Universidad de Extremadura: Fernando Sánchez Marroyo y Juan García Pérez. Además, junto a ellos colaboraron en la recogida de testimonios orales los periodistas José María Pagador y Juan Domingo García, una labor de indudable interés que enriqueció significativamente esta publicación.

Nos encontramos ante un trabajo que destaca en el apartado de las fuentes consultadas por la ausencia de acervos archivísticos y ceñirse a repertorios hemerográficos y bibliográficos, casi exclusivamente. Insuficiencia documental, pues, que sin embargo no empaña el tratamiento dado a los diferentes contenidos de la contienda, en el que destacamos su pormenorizado análisis de las operaciones militares en suelo extremeño, el examen de la violencia revolucionaria y contrarrevolucionaria así como a la vida cotidiana de la población, sin olvidar la recurrente utilización de testimonios orales, con textos como el facilitado por el detenido en la prisión Provincial de la capital pacense, Joaquín Aguirreche, que exponemos a continuación:

"El 24 de mayo de 1940 fue el día de la ejecución de Andrés Grijota Lozano. A las 3 de la madrugada me despierta la voz de uno cualquiera de los desgraciados que venían en cadena y que allí, en la Burreta, que era el nombre de nuestra celda, me llama desde la cancela del primer piso, para que me presentara

*allí [...] Cuando llegué a la cancela, al otro lado de la cual tenían amontonados a los condenados, vi a Andrés frente a mí, que me miraba con una sonrisa indefinible, con la que me decía 'amigo Joaquín, ha llegado mi hora'. Fumamos el último cigarrillo juntos y de allí se fue mi buen amigo Andrés, de Villanueva de la Serena, corresponsal de prensa en Claridad, periódico socialista, y por cuya causa, como gran delito, fue ejecutado el 24 de mayo de 1940*³⁷.

Esta utilización de la historia oral como recurso historiográfico, junto a la diáfana exposición de los diferentes temas abordados, convirtieron a esta publicación en obra de referencia para los investigadores extremeños que en aquellos años centrales de la década de los ochenta se acercaban, tímidamente, al estudio de la Guerra Civil. Y creemos que esa fue la principal consecuencia de este estudio, en el que se supo avanzar cuestiones que posteriormente serán tratadas con mayor profusión en investigaciones posteriores.

Un artículo ulterior del profesor Sánchez Marroyo, con el título *La Guerra Civil en Extremadura. Estado de la cuestión*³⁸, incidía en las líneas de investigación que necesariamente se debían desarrollar en futuros trabajos sobre el conflicto armado de 1936 en Extremadura, con especial hincapié en la faceta represiva. Asunto en el que volvía a incidir en otro artículo, en este caso firmado junto a otros autores, con el título: *Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (algunos núcleos significativos)*³⁹, en el que se analizaban las ejecuciones practicadas por el bando nacionalista en varios municipios extremeños, y se empleaba como fuente documental los Libros de Defunciones del Registro Civil.

5. DEFINITIVO IMPULSO EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

En consonancia con ese último artículo cabe decir que su contenido adelantaba la faceta que mayor demanda de estudios acaparó a lo largo del último decenio del siglo XX: la represión ejercida por ambos bandos. Faceta siempre controvertida por sus evidentes implicaciones políticas -la actuación violenta sobre las personas y las cosas-, que en Extremadura estaba aún pendiente de realizar, al menos desde un prisma realmente histórico, acorde con las exigencias básicas de todo trabajo historiográfico.

Tendencia a investigar la actividad represiva en un ámbito local o provincial que cabe encuadrar dentro de la evolución que los estudios sobre la contienda registraron en un plano nacional, en que la línea 'revisionista' sobre el conflicto armado característica de la década de los ochenta adquirió un nuevo y renovador enfoque con la búsqueda de nuevas perspectivas espaciales, que vinieron a complementar y enriquecer las obras de carácter general.

Las monografías provinciales y regionales pasaron a ser las protagonistas, de forma que la paulatina aparición en el mercado editorial de estos trabajos de contenido marcadamente territorial completó una de las carencias existentes en el panorama historiográfico sobre la guerra civil. Y es que tras un período anterior significativamente importante en obras de conjunto, de estudios generales necesarios para un mejor conocimiento de los hechos de forma global, se imponían nuevas investigaciones con otro horizonte geográfico más específico que permitiera profundizar con mayor detalle en variables como la represiva.

En ello influyeron factores a los que ya hemos hecho referencia con anterioridad: acceso de los historiadores a nuevos acervos documentales y la consolidación de la democracia en España. Además este último permitió que personas que vivieron aquellos acontecimientos fueran dejando a un lado sus justificadas reservas y temores, y se prestaran a contar a los investigadores sus recuerdos y vivencias durante la contienda⁴⁰. Colaboración que, ante las lagunas existentes en la documentación oficial, estimamos de notable importancia para conocer aspectos de la guerra tan controvertidos como las ejecuciones llevadas a cabo por el bando de Franco mediante la funesta práctica de los 'paseos'.

En una Región como la extremeña en la que poco se conocía sobre los efectos represivos de la guerra civil, pese a que las noticias que se tenían sobre aquellos hechos ofrecían importantes pérdidas de vidas humanas sobre todo en la provincia pacense, era necesario emprender, en primer lugar, investigaciones que establecieran balances sobre las muertes ocasionadas por uno y otro bando durante la contienda. Hasta entonces las cifras utilizadas se basaban en la ya aludida obra del general Ramón Salas Larrazábal: *Pérdidas de la guerra*, en la que se establecía un total de 12.000

extremeños fallecidos, en la que se incluían tanto los muertos por operaciones militares, como por acciones represivas de ambos bandos.

Este trabajo de Salas, publicado a finales de los años setenta y basado en cifras oficiales procedentes del Instituto Nacional de Estadística, pronto se puso en entredicho ante las relevantes aportaciones de los estudios territoriales que se fueron publicando a partir de la década de los ochenta⁴¹, que mostraban de forma fehaciente las insuficiencias que presentaban trabajos de esas características para el estudio de las defunciones originadas por las prácticas represivas.

Diferentes investigaciones realizadas sobre Extremadura en la década de los noventa, fruto de memorias de licenciatura y tesis doctorales leídas en la Universidad y dirigidas por el profesor Sánchez Marroyo, pusieron de manifiesto la necesidad de revisar al alza las cifras ofrecidas por Salas Larrazábal, especialmente las referidas a la represión provocada por el bando franquista. Eso al menos demostró el autor de este artículo en su libro: *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil de 1936-1939*⁴². Monografía provincial, fruto de la tesis doctoral presentada en mayo de 1993⁴³, que utilizó como fuente un novedoso repertorio documental de distinta procedencia: Gobierno Civil y Prisión Provincial de Cáceres, Archivo Histórico Nacional, etc., que se vio completado con un amplio trabajo de historia oral.

Esta publicación aportó, por primera vez, un balance global de víctimas a causa de la guerra civil en la provincia cacereña, tras un exhaustivo análisis tanto de las víctimas originadas por las denominadas muertes irregulares (paseos), como las causadas por la sistemática aplicación de consejos de guerra y sus condenas a pena capital. El balance de fallecidos que se ofrece muestra fehacientemente el desfase de las cifras dadas por Salas Larrazábal en lo referente a la provincia de Cáceres, sobre todo en lo concerniente a la represión practicada por el bando de Franco, que según sus datos alcanzó las 818 defunciones, y según los nuestros esa cifra prácticamente fue el doble al alcanzar los 1.545 óbitos⁴⁴.

Y es que en esta publicación se demuestra que la base utilizada por el Instituto Nacional de Estadística para establecer el número de fallecidos: los Libros de Defunciones del

Registro Civil, presenta serias limitaciones para el estudio de esas ejecuciones irregulares al no estar muchas de ellas registradas, siendo indispensable recurrir a la recogida de testimonios orales que, una vez contrastada adecuadamente su información, pueden completar las carencias inherentes a esa fuente demográfica.

También se precisa lo amplio del concepto de represión, que no sólo cabe circunscribir a su vertiente más trágica: las ejecuciones, sino que abarca otros contenidos de interés como prisiones y prisioneros, incautaciones de bienes, depuraciones de desafectos, exilio, etc. Un abanico de contenidos que consideramos fundamental para conocer la represión en su dimensión humana y material, y no circunscribirla exclusivamente, pese a su indudable importancia, a las ejecuciones.

También se incluyen dentro de los trabajos dirigidos desde la Universidad de Extremadura por el profesor Sánchez Marroyo dos memorias de licenciatura de contenido diferente. La primera de ellas corrió a cargo de Jacinta Gallardo Moreno y fue publicada con el título: *La Guerra Civil en La Serena*⁴⁵. Obra basada en unos repertorios documentales diversos - Archivo Histórico Nacional, fuentes municipales, registros civiles, prensa, entre otros-, se analiza la guerra civil en la comarca de La Serena que fue una de las zonas extremeñas que vivió más intensamente este proceso al haber estado bajo control de ambos bandos: republicana hasta el verano de 1938 y franquista con posterioridad.

Ambas experiencias son expuestas con claridad y rigor. La fuente utilizada para cuantificar las pérdidas humanas han sido los Libros de Defunciones del Registro Civil de los respectivos pueblos, y se confirma que las ejecuciones practicadas por los republicanos fueron todas inscritas y por lo tanto no existen problemas de localización: un total de 344 muertes en toda la comarca. Sin embargo no puede decirse lo mismo de los fusilamientos originados por el bando de Franco, que según Gallardo ascendieron a un total de 742 personas, cifra bastante por debajo a la real que demuestra la necesidad de completar la información ofrecida por esta fuente con otras complementarias. La misma autora así lo reconoce cuando al referirse a Don Benito afirma:

*"Al igual que en los demás pueblos, la represión nacionalista nos ha planteado bastantes más problemas que la republicana, los datos que vamos a manejar (309 muertos) los hemos obtenido en base, fundamentalmente, al Registro Civil de Don Benito, por lo que no sería descartable que las cifras reales de represalias franquistas sean mayores"*⁴⁶.

Monografía, por tanto, que abarca una de las zonas extremeñas que conoció las vicisitudes de este conflicto armado con mayor intensidad, con aportaciones de indudable interés, aunque en el capítulo represivo es necesario completar este estudio con otros que profundicen en el análisis de las ejecuciones provocadas por el bando de Franco no sólo a través de los registros civiles, sino también a través de otras fuentes.

La segunda de estas memorias de licenciatura corresponde a Ángel David Martín Rubio y la publicación lleva como título: *La represión roja en Badajoz*⁴⁷. Libro que está basado, al menos en el apartado referido a la faceta represiva, en la documentación depositada en el Archivo Histórico Nacional denominada Causa General⁴⁸.

Dado que las cifras manejadas en esa documentación son fácilmente cuantificables al estar inscritas en los registros civiles, el recuento y localización de esas víctimas no presenta problemas: un total de 1.514 muertes y la mayoría de ellas, como apunta el autor, tuvieron lugar en 1936.

*"La toma de Badajoz el 14 de agosto de 1936 cortó las represalias republicanas en su comarca a partir de esta fecha, pero en las demás se mantuvieron, en unas con menor intensidad (Mérida, Tierra de Barros) y en otras se agudizaron desde entonces, alcanzando su máximo en la segunda quincena de agosto y setiembre (Suroeste y Llerena respectivamente)"*⁴⁹.

Cuestión distinta es el sesgo dado al contenido de este trabajo, del que su título constituye un claro ejemplo con la adjetivación empleada para referirse al bando de la República.

Y dentro de las publicaciones de esta década con un contenido específico cabe citar nuestro trabajo: *La guerra civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*⁵⁰, en el que se analizan las repercusiones de la actividad bélica no sólo en aspectos relacionados con los

diferentes enfrentamientos armados, sino también en lo concerniente al contingente de efectivos que ambos ejércitos tuvieron destacados en la región, sus principales movimientos y estrategias. Todo ello acompañado de un inédito y llamativo repertorio fotográfico sobre esos años que ilustra y da vida a su contenido.

Proceden las fuentes principales de este trabajo de la ingente documentación que sobre esta materia contiene el Servicio Histórico Militar - primero se consultó en su sede de Madrid y, posteriormente, en la de Ávila-; también del Archivo Histórico Nacional, sección Guerra Civil, ubicado en Salamanca; y del Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares. Lo obtenido en esos centros de documentación se completó con acervos documentales locales y provinciales que enriquecieron una obra que tiene en el comportamiento de ambos ejércitos su principal argumento, en el convencimiento de que este análisis es indispensable para abordar con suficientes garantías el resto de variables que confluyeron en un conflicto armado de estas características.

Y del mismo autor cabe citar el trabajo dedicado a los antecedentes de la contienda y sublevación: *Violencia política y conflictividad social. Cáceres en 1936*⁵¹. Para su realización se consultaron los archivos del Gobierno Civil y de la Prisión Provincial de Cáceres, además de buena parte de los archivos municipales de toda la provincia. Acervos documentales que nos han servido de base para establecer las distintas variables que convergen en lo que fueron los antecedentes de la guerra civil hasta julio de 1936: elecciones de febrero, la agitación social de la primavera y los movimientos conspiratorios.

Y mención especial se ofrece al hecho sublevatorio, a la insurrección contra el orden establecido encabezada por un grupo de militares y fuerzas del orden acompañadas de falangistas que no dudaron en ofrecerse a los insurrectos. La desigual respuesta dada por cada pueblo, los tímidos focos de resistencia y, sobre todo, la violencia que desde los primeros momentos practicaron los insurgentes constituyen la segunda parte de este libro, en el que se profundiza sobre un aspecto apenas tratado en la historiografía extremeña sobre este conflicto armado: los orígenes y primeros momentos de la sublevación.

6. APORTACIONES BIOGRÁFICAS

Las biografías de políticos republicanos extremeños también han acaparado la atención de los investigadores. Tres de ellas concitan nuestra atención y las tres tienen como nexo de unión que los personajes biografiados fueron víctimas de la represión practicada por el bando de Franco. Por orden del año de publicación, en primer lugar citar el ensayo escrito por Manuel Veiga López, profesor de Derecho Romano de la Universidad de Extremadura y significado militante del PSOE extremeño: *Fusilamiento en Navidad. Antonio Canales tiempo de República*⁵². Trabajo basado en fuentes archivísticas y orales⁵³, su contenido navega entre la ficción y no ficción, entre retórica y hechos, combinación no exenta de riesgos a los que el autor se enfrenta con acertado pulso narrativo.

Como ejemplo el siguiente párrafo referido a la Nochebuena de 1937, festividad en que fue fusilado Canales:

*"La ciudad sufre fuertes e intensas nevadas. La noche muestra una luna brillante. Algunos circulan por la Plaza Mayor tocando las zambombas compradas en la plazuela de los pucheros, del Camino Llano, son de pellejo de liebre con los pelos hacia dentro [...] Un periódico de la prensa local relata noticias de la guerra a grandes titulares: 'Las huestes rojas vencidas y diezmadas continúan replegándose en Teruel'. No es, pues, tiempo de paz. Sí es, sin embargo, noche de vela en la ciudad y sus alrededores. Dentro de pocas horas -sin que los condenados aún lo sepan- comenzaran los fusilamientos y las actuaciones del Tribunal Militar [...]"*⁵⁴.

Y es dentro de esa conjugación entre literatura e historia como cabe enjuiciar esta obra, que merced a la documentación manejada por el profesor Veiga consideramos que podía haber supuesto algo más que el relato de unos hechos relacionados con este personaje. Creemos que el ejemplo que supuso el talante y comportamiento político de Canales, que se convirtió tras su fusilamiento en todo un símbolo para los cacereños independientemente de su procedencia ideológica, es merecedor de un estudio más exhaustivo y riguroso sobre su peripecia vital. Confiamos que este firme propósito se haga realidad en un futuro próximo.

Y dentro del género biográfico cabe citar otros dos estudios relacionados con políticos republicanos extremeños que también fueron víctimas de actos represivos en la guerra civil. Se trata de dos publicaciones, la primera escrita por José María Lama que lleva como título: *Una biografía frente al olvido: José González Barrero, alcalde de Zafra en la II República*⁵⁵; y la otra por Juan Carlos Molano: *Miguel Merino Rodríguez. Dirigente obrero y alcalde de Montijo (1893-1936)*⁵⁶.

Dos trabajos bien escritos y documentados, reflejo de las vicisitudes que pasaron los extremeños durante la contienda en dos poblaciones pacenses. El primero de ellos referido a la comarca segedana y un alcalde socialista comprometido con su tiempo, que terminó siendo fusilado en 1939 y, curiosamente, su defunción dos veces inscrita en el Libro de Defunciones del Registro Civil, como aclara su autor:

*"La muerte del alcalde de Zafra está inscrita dos veces. Una en Zafra y otra en Castuera, una diez años después de haberse producido y otra cuarenta y un año más tarde del fusilamiento. Esta doble muerte de José González, junto con los avatares de su familia tras la guerra, constituyen el último jalón de una biografía que no quedará cerrada hasta propiciar el reconocimiento de la vida y obra de este buen alcalde de Zafra"*⁵⁷.

Estamos ante un texto biográfico que el autor ha sabido contextualizar adecuadamente, pues sin olvidar la referencia principal de la obra: la vida del socialista José González, su contenido, no obstante, se puede considerar una sucinta monografía local sobre el desarrollo de la Segunda República y contienda armada de 1936-1939 en la importante población pacense de Zafra⁵⁸. Memorias, represión, actividad militar y vida cotidiana se dan cita en este interesante texto historiográfico, ilustrado acertadamente con una suerte de fotos que muestran la intensidad con la que se vivieron esos años en esta localidad del sur de Badajoz.

La obra de Juan Carlos Molano, un buen conocedor de la historia contemporánea de Montijo⁵⁹, está dedicada al primer edil durante la Segunda República: Miguel Merino. Y en la misma línea que en el trabajo de Lama nos encontramos ante un texto bien documentado, en el que se ha escudriñado de forma exhaustiva el Archivo Municipal, labor que se ha completado con la consulta de fuentes hemerográficas y

archivos privados, sin olvidar los siempre recurrentes testimonios orales. Ello convierte la biografía sobre este dirigente obrero y alcalde republicano en un texto de indudable interés sobre el primer tercio del siglo XX en Montijo, y muy especialmente sobre la dinámica histórica vivida por la sociedad montijana durante la Segunda República y Guerra Civil.

Miguel Merino fue ejecutado por fuerzas franquistas el 29 de agosto de 1936, funesto desenlace que llevó aparejado un auténtico calvario para su familia:

*"Su viuda, Luisa Bruguera, y los seis huérfanos, como no podían pagar el alquiler de la casa se fueron a vivir con un familiar a la carretera de La Puebla. De allí pasaron a la calle Peñas número 11, donde vivieron en unas habitaciones de las traseras de la casa en unas condiciones muy precarias durante varios años, hasta que en 1958 Luisa se fue con dos hijos a Canarias"*⁶⁰.

El párrafo anterior muestra que a la irreparable pérdida de un ser humano por actos represivos se unía la lastimosa situación en que quedaban sus familiares, condenados a la postración económica y social durante años. Una obra recomendable, bien escrita, a la que desde nuestro punto de vista sobra un anexo tan extenso -más de setenta páginas dedicadas a exponer documentos-, pues consideramos que algunos de los interesantes textos que se incluyen en su contenido podían haber sido aprovechados en la narración, que de esa forma se habría visto enriquecida con estas aportaciones.

6. LA REPRESIÓN COMO ASUNTO ESTELAR EN LAS PUBLICACIONES RECIENTES

En los últimos años, dentro de los estudios sobre la represión practicada por el bando de Franco durante 1936-1939 en Extremadura, han aparecido una serie de trabajos de diferente valor y consideración según los casos, que han tenido como nexo de unión estar dedicados a uno de los escenarios bélicos extremeños más mitificados durante la contienda: la ciudad de Badajoz.

La primera de esas publicaciones se remonta a 1997 y lleva como título: *Badajoz agosto de 1936*⁶¹. Su contenido se basa en un folleto editado en Madrid en diciembre de 1937 por la Federación Provincial del PSOE de Badajoz, titulado *El fascismo sobre Extremadura*. La

introducción, escrita por el Secretario General del PSOE pacense, Francisco Fuentes, define adecuadamente su mensaje:

"No deben olvidar los lectores la fecha en que fue publicado este documento para comprender mejor el contenido y el tono en que está escrito. No pretendan analizar este folleto exclusivamente desde el punto de vista del rigor histórico, sino como la expresión de un grito lanzado por los supervivientes de aquellos negros acontecimientos a los pocos meses de haber tenido lugar".

Un texto, pues, de marcado compromiso político, que se completa con una semblanza histórica a cargo de Justo Vila y unas precisas y pertinentes puntualizaciones al documento de 1937 por parte de Luis Pla, uno de los muchos ciudadanos pacenses que sufrió en su familia los efectos represivos del bando nacionalista, y que gracias a su privilegiada memoria nos ha permitido conocer pasajes de lo sucedido en Badajoz en aquel funesto verano de 1936. En este mismo libro aporta su interesante *reseña particular*, en la que destacamos el siguiente párrafo referido al fusilamiento de los hermanos Pla:

"Cinco días después de la entrada de las tropas "liberadoras" en Badajoz, es decir el 19 de agosto, a las dos criadas que les llevan el desayuno a la cárcel, los guardianes de puerta les manifiestan que ya nos les serán necesarios y estas mujeres, desoladas, encuentra los cadáveres de los dos hermanos junto con algunos más en la brecha de la muralla, entonces Avenida de Huelva, en el lugar que ocupa el Instituto Zurbarán, y a punto de ser quemados con gasolina como, ante ellas, hicieron con los demás"⁶².

En el lado opuesto al trabajo anterior, es decir, desde una óptica franquista cabe enjuiciar la publicación del extremeño Ángel D. Martín: *Salvar la memoria. Una reflexión sobre las víctimas de la guerra civil*⁶³, en que el autor efectúa un análisis sobre las cifras totales de defunciones que en nuestro país originó la contienda armada de 1936- 1939. Estamos, por tanto, ante un estudio de carácter general, en el que no faltan, sin embargo, referencias al marco extremeño, como la relacionada con la represión de los sublevados en la capital pacense, que está basada en las inscripciones de fallecidos anotadas en el Registro Civil.

De acuerdo con esa fuente, el total de muertes originadas por la represión entre 1936-1945

ascendió a 1.080 óbitos, de los que casi la mitad se produjeron en 1936. Ya hemos hecho referencia a las limitaciones inherentes a este tipo información, que si bien nos señala una tendencia: los meses siguientes a la ocupación de Badajoz acapararon el mayor número de fusilamientos, sus resultados en lo concerniente a la represión practicada por el bando de Franco están bastante alejados de la realidad. Eso está demostrado fehacientemente para el caso extremeño, aunque autores de ámbito nacional como Pío Moa prefieren ignorar esos argumentos y utilizan cifras como las aportadas en esta publicación para minimizar las estimaciones de ejecutados en Badajoz⁶⁴.

Otro trabajo, en este caso escrito por el investigador Francisco Pilo Ortiz, lleva como título: *Ellos lo vivieron. Sucesos en Badajoz durante los meses de julio y agosto de 1936, narrados por personas que los presenciaron*⁶⁵. Como se indica en el título, esta publicación se basa, fundamentalmente, en testimonios orales ofrecidos al autor por personas de diversa procedencia y condición.

En su contenido se ocupa tanto de la represión republicana, la más conocida, como de la practicada en la ciudad tras el 14 de agosto de 1936 por el bando de Franco. Texto un tanto impreciso y de complicado discurso narrativo, sin duda lo más llamativo son los testimonios que ofrece de personas que vivieron aquellos días en la ciudad. Citamos a continuación la entrevista efectuada a uno de los supervivientes de la matanza de la Plaza de Toros de Badajoz:

"Más tarde nos pasaron a la Plaza de Toros y nos alojaron en unos pasadizos que había por debajo de las gradas y donde no había más luz que la que pasaba por las ranuras o aspilleras que hay en las murallas que hoy miran para el Colegio Juan XXIII. Al día siguiente empezaron los fusilamientos. El sistema que tenían era el siguiente: entraba por la puerta que daba al ruedo de la plaza un cabo bajito de la Legión con pistola en mano y cojeando porque tenía el pantalón ensangrentado como de estar detenido. Este señor contaba hasta veinte, los sacaba al ruedo, donde ya esperaban los guardias civiles que componían el piquete de ejecución. Eran guardias civiles los que fusilaban. Una vez fusilados llamaban a algunos de los que allí se encontraban para que cargaran los muertos en una camionetilla chica y se los llevaban creo que al cementerio [...]"⁶⁶.

Este mismo autor, un año después, publicó otro trabajo continuación del anterior con el siguiente título: *La represión en Badajoz (14-31 de agosto de 1936)*⁶⁷. En este libro añade nuevos contenidos a la tragedia que se vivió durante la segunda mitad de agosto de 1936 en la capital pacense, en este caso con la incorporación de determinados documentos que poco aportan sobre lo ya conocido acerca de la toma de la ciudad por las fuerzas de Yagüe, y también testimonios orales -recoge el ya conocido de Luis Pla o las memorias de Francisco Luengo-, que al igual que en su primer trabajo tal vez constituyan su contribución más significativa.

Otra investigación a reseñar pertenece a Francisco Espinosa Maestre y lleva como título *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*⁶⁸. La documentación utilizada por el autor para la realización de este trabajo tiene una procedencia militar, concretamente del antiguo Archivo de la Auditoría de Guerra de la Segunda Región Militar en Sevilla, abierto a la consulta de los investigadores hace unos años.

Se trata de un trabajo que tiene como núcleo principal de estudio la región andaluza, aunque con referencias a la provincia pacense no exentas de interés dada la procedencia de la información, desconocida hasta entonces en la investigación histórica extremeña. Por ejemplo, llama la atención cómo los militares enjuiciaban a una de las personas de más funesto recuerdo en la Extremadura de la guerra civil y el maquis, el oficial de la Benemérita, Manuel Gómez Cantos, que había sustituido a Manuel Pereira como responsable de la Delegación de Orden Público en Badajoz, del que sus superiores llegaron a decir:

*"Ojo con este tío [Gómez Cantos] que está loco y a ver si nos arma un lío cargándose a la intemerata de gente. Ten cuidado con esto"*⁶⁹.

En lo referido a Badajoz el texto no analiza el discurrir de los acontecimientos en la provincia pacense durante la guerra, sino que utiliza la interesante documentación consultada en referido archivo sevillano para exponer determinados acontecimientos relacionados con la guerra en esa provincia.

Y de este mismo autor es el libro: *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*⁷⁰. Se han consultado para su materialización una suerte de archivos que

van desde el ya mencionado con sede en la capital andaluza, a los centros nacionales al uso en esta materia. Información que se ha completado con otros acervos documentales y hemerográficos, entre los que destacamos los siempre precarios e incompletos Libros de Defunciones de los Registros Civiles de los municipios estudiados. Destacar en ese sentido la ausencia de fuentes orales para el análisis cuantitativo de las ejecuciones originadas por el bando franquista, instrumento que, debidamente contrastado, consideramos indispensable a la hora de abordar el estudio de la represión franquista.

En este trabajo se analiza el paso de las tropas de Franco -Columna Madrid- por la provincia pacense desde su salida de Sevilla a primeros de agosto de 1936 hasta la ocupación de Badajoz el 14 de ese mes, junto a unas operaciones de ocupación complementarias llevadas a cabo por el sur de esa provincia. En total se estudian 85 pueblos y de sus conclusiones se deduce que la represión practicada por las tropas de Franco a su paso por esta provincia estuvo marcada por una brutal crueldad, que acabó con la vida de un ingente número de personas mediante una práctica tan expeditiva como los fusilamientos. El número de óbitos por esa causa supera los seis mil, cantidad que debemos tomar con todo tipo de reservas pues la fuente principal de análisis han sido los insuficientes registros civiles. Ello nos permite deducir que muy probablemente las ejecuciones practicadas por el bando de Franco en toda la provincia de Badajoz superó con creces esa cifra.

Y también en la provincia pacense se sitúa el estudio de José Luis Gutiérrez Casala: *La represión en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*⁷¹. Un trabajo producto de una tesis doctoral leída en la Universidad de Extremadura, en el que se analiza, principalmente, los efectos que tuvo en Badajoz la sistemática utilización de los consejos de guerra por el bando de Franco. Basado en fuentes de procedencia diversa: Archivo Histórico Nacional, Centros Penitenciarios, Archivos Municipales, Historia Oral, etc., el autor establece la cifra de 1.109 fusilados por sentencia a pena capital, cifra de muertes por ese concepto que se puede considerar definitiva.

Contribución de indudable interés en una obra que tiene en el análisis de los tribunales militares franquistas, en su composición, en su organización y disposición para dictar sentencias

su aspecto nuclear. Para ello parte de la interpretación ofrecida por uno de los políticos afines a los insurgentes de mayor influencia en esos años, Ramón Serrano Suñer, que en sus memorias califica el empleo del delito de 'rebelión' para acusar a los procesados en los consejos de guerra como "justicia al revés"⁷², en clara referencia a la utilización de ese delito y sus derivaciones -auxilio y adhesión a la rebelión- por quienes paradójicamente se habían sublevado contra el orden legítimo representado por la República.

Al especial tratamiento dado a las sentencias a pena de muerte se añade un interesante análisis sobre las consecuencias de las condenas a penas de reclusión, de su variada tipificación de acuerdo con el Código de Justicia Militar, las conmutaciones y situación de los centros de reclusión. Un abanico represivo devastador, con unos efectos que como bien señala Casalá no se circunscribieron al período bélico, sino que se extendieron a toda la década de los cuarenta.

Concluimos con esta última obra nuestro balance sobre las publicaciones referidas a la guerra civil en Extremadura al cerrar el año 2003, un balance que muestra como, en línea con lo sucedido en un plano nacional, esta temática es la que ha acaparado mayor número de libros históricos en tierras extremeñas en los últimos años. Un hecho que confirma el interés que despierta la guerra civil pese al tiempo transcurrido, y es que fueron tan trágicas sus consecuencias, fueron tantos y diversos los sufrimientos inherentes a su desarrollo, que su recuerdo está aún presente y concita el interés de investigadores y lectores.

Sin duda en un futuro se seguirán publicando nuevos títulos que irán completando su estudio en la región⁷³. Sólo desear que éstos, lejos de incurrir en reiteraciones y juicios ya conocidos, favorezcan un mejor conocimiento del conflicto armado con nuevos datos e interpretaciones, de forma que las lagunas existentes aún se vayan despejando. Contribuciones necesarias a las que sólo cabe pedir que se mantengan alejadas de cualquier tipo de manipulaciones o visiones sesgadas, y respondan a las exigencias de verdad e imparcialidad que todo trabajo de historia debe tener. Retos, pues, de cara a un nuevo milenio, en el que estamos convencidos que la bibliografía histórica extremeña seguirá estando presente, y dentro de ésta la guerra civil de 1936-1939 mantendrá un lugar preeminente.

NOTAS

¹ Vid. Pasamar Alzuria, G., *Historiografía e ideología en la posguerra española: la ruptura de la tradición liberal*. Zaragoza, Prensas Universitarias, 1991.

² Vid. Balcells, J.M.; Pérez Bowie, J.A., *El exilio cultural de la Guerra Civil (1936-1939)*. Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2001. También Abellán, J.L. (dir.), *El exilio español de 1939. TV, Arte y Ciencia*. Madrid, Taurus, 1976.

³ Sobre el ambiente cultural de posguerra vid. Morán, G., *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*. Barcelona, Tusquets, 1998.

⁴ Muñoz i Lloret, J.M., *Jaume Vicens i Vives. Una biografía intelectual*. Barcelona, Edicions 62, 1997.

⁵ Jover Zamora, J.M., "Corrientes historiográficas en la España Contemporánea", en *Once ensayos sobre la Historia*. Madrid, Rioduero, 1976, 215-247.

⁶ Jover Zamora, J.M., "El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)", en Jover Zamora, J.M. (ed.), *El siglo XIX en España. Doce estudios*. Barcelona, Planeta, 1974, 9-151.

⁷ Véase una recopilación de sus artículos fundamentales hasta entonces en Jover Zamora, J.M., *Historiadores españoles de nuestro siglo*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1999.

⁸ Véase sobre este historiador De la Granja, J.L. (coord.), *Manuel Tuñón de Lara, maestro de historiadores*. Bilbao-Madrid, Universidad del País Vasco/Casa de Velázquez, 1994.

⁹ Pérez, J., "La contribución de Manuel Tuñón de Lara al hispanismo francés: los coloquios de Pau", en Granja, J.L.; Reig, A. (ed.), *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la historia. Su vida y su obra*. Bilbao, Universidad de País Vasco, 1993, 326-327.

¹⁰ Vid. Sánchez Marroyo, F., "Historiografía de la Extremadura contemporánea". *Alcántara*, 39 (1996), 147-174.

¹¹ Como ejemplo de esos trabajos de investigación realizados desde fuera del marco extremeño cabe mencionar; Zapata Blanco, S., *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental (1875-1935)*. Madrid, Universidad Complutense, 1986. Más recientemente; Riesco Roche, S., *El Sexmo de Plasencia (1766-1905). El episodio de la desaparición de la propiedad comunal en la España liberal*. Cáceres, Diputación de Cáceres, 2002.

¹² No deja de ser paradójico, que en los años setenta se publicaran en Francia, cuna de Annales, dos obras colectivas que sistematizaban las aportaciones de la Nueva Historia. Se trata de las obras *Faire de l'Histoire*, publicada en 1974, y *La Nouvelle Histoire*, en 1978, que reflejaban las preocupaciones por el nuevo quehacer histórico: Le Goff, J.; Nora, P. (eds.), *Faire de l'Histoire* (3 vols.). Paris, Gallimard, 1974 (en castellano: *Hacer la Historia*. Barcelona, Laia, 1978). Le Goff, J. (ed.), *La Nouvelle Histoire*. Paris, Ret, 1978 (en castellano: *La Nueva Historia*. Bilbao, Mensajero, 1988).

¹³ Forcadel, C., "La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis". *Studia Historica, Historia Contemporánea*, 13-14 (1995-1996), 7-27.

¹⁴ Andrés-Gallego, J., "El problema (y la posibilidad) de entender la Historia de España", en Andrés Gallego, J. (coord.), *Historia de la historiografía española*. Madrid, Encuentro Ediciones, 1999, 297-336.

¹⁵ Sánchez Marroyo, F., "Historiografía...", op. cit., 151.

¹⁶ Véase un recopilatorio sobre lo publicado entre 1945-1995, en revista *Alcántara*, 39 (1996).

¹⁷ Rodríguez Sánchez, A. (coord.), *Historia de Extremadura*. Badajoz, Universitas, 1985, 4 vols.

¹⁸ Participaron en él los profesores de Historia Contemporánea de la UEX: Fernando Sánchez Marroyo, Juan García Pérez y María Jesús Merinero Martín.

¹⁹ Correspondió la redacción de este capítulo a Juan García Pérez, 1019- 1030.

²⁰ Se consultaron, entre otros repertorios bibliográficos, los trabajos: Arrarás, J., *Historia de la Cruzada española. Vols. IV y VI*. Madrid, Editoras Españolas, 1940; Martínez Bande, J.M., *La marcha sobre Madrid*. Madrid, S.H.M., 1968; y del mismo autor, *La campaña de Andalucía*. Madrid, San Martín, 1983; Salas Larrazábal, R., *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, Ed. Nacional, 1973, 2 vols.

²¹ Salas Larrazábal, R., *Pérdidas de la guerra*. Barcelona, Planeta, 1977.

²² Véase sobre lo desfasado de las cifras de ejecuciones ofrecidas por Salas Larrazábal en la provincia de Cáceres; Chaves Palacios, J., *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil 1936- 1939*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995, 317 y ss.

²³ Como ejemplo de estudios sobre la contienda en otras regiones al iniciarse la década de los ochenta; Balsa, G.; Hernández, A., *La represión en Soria durante la Guerra Civil*. Soria, Edic. Autores, 1982, 2 vols.

²⁴ Reig Tapia, A., *Ideología e historia: sobre la represión franquista en la Guerra Civil*. Madrid, Akal, 1984, 19-33.

²⁵ Véase sobre fuentes documentales; García, J., *La Guerra Civil española: fuentes, archivos, bibliografía y firmografía*. Barcelona, Crítica, 1985.

²⁶ Vid. Chaves Palacios, J., "La Historiografía reciente sobre la Guerra Civil de 1936-1939 en los umbrales del nuevo milenio". *Anales de Historia Contemporánea*, 16 (2000), 409-430.

²⁷ Sánchez Marroyo, F., "La Guerra Civil en Extremadura. Estado de la cuestión". *Investigaciones Históricas*, 9 (1989), 139.

²⁸ Ruiz Franco, M^a.R.; Riesco Roche, S., "Veinte años de producción histórica sobre la Guerra Civil española (1975-1985): Una aproximación bibliométrica". *Revista Española de Documentación científica*, XXII, 2 (1999), 183.

²⁹ Podemos citar en este caso las obras: Lara, T. et al., *La guerra civil española 50 años después*. Barcelona, Labor; 1986; Preston, P., *Revolución y guerra en España, 1931-1939*. Madrid, Alianza, 1986.

³⁰ Cuenca Toribio, J.M., *La Guerra Civil española*. Barcelona, Ariel, 1986.; Vilar, P., *La Guerra Civil española*. Barcelona, Ariel, 1986; Carr, R., *La tragedia española*. Madrid, Alianza, 1986.

³¹ Citamos el caso de *Arbor*, y su monográfico dedicado a la Guerra Civil española, números 491-492, tomo CXXV (Noviembre-Diciembre).

³² Cabe citar en ese sentido el esfuerzo realizado por la *Historia 16*, que analizó la contienda en 24 volúmenes realizados por diversos especialistas. Y dentro de la prensa, el coleccionable editado por el diario *EL PAIS, La Guerra de España, 1936-1939*.

³³ Vila Izquierdo, J., *Extremadura: La Guerra Civil*. Badajoz, Universitas, 1983.

³⁴ *Ibid.*, 25.

³⁵ *Id.*, *La guerrilla Antifranquista en Extremadura*. Badajoz, Universitas, 1986.

³⁶ Sánchez Marroyo, F.; García Pérez, F., *La Guerra Civil en Extremadura. 1936-1986*. Badajoz, Corporación General de Medios, 1986.

³⁷ *Ibid.*, 74-75.

³⁸ Sánchez Marroyo, F., "La Guerra Civil...", op. cit., 139-160

³⁹ Compartía la autoría de ese trabajo con: Becerra Santos, J. et al., "Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (algunos núcleos significativos)". *Alcántara*, 17 (1989), 175-195.

⁴⁰ Véase como ejemplo de testimonios orales: Fraser, R., *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*. Barcelona, Crítica, 1979, 2 vols.

⁴¹ Véase una síntesis sobre las discrepancias entre las cifras ofrecidas por Salas y estos trabajos territoriales; Moreno Gómez, F. et al., "La represión, la tragedia oculta". *La aventura de la Historia*, 3 (enero 1999), 11-33.

⁴² Chaves Palacios, J., *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil de 1936-1939*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995. Otras obras del mismo autor sobre esta misma temática y publicadas también en estos años: *La guerra civil en Navas del Madroño. Los fusilamientos de las Navidades de 1937*. Cáceres, Ayuntamiento de Navas, 1993; *Huidos y maquis*. Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 1994.

⁴³ Chaves, J., *Sublevación militar, represión sociopolítica y lucha guerrillera en Extremadura. La Guerra Civil en la provincia de Cáceres 1936-1950*. Cáceres, tesis doctoral, inédita, 1993.

⁴⁴ Chaves, J., *La represión...*, op. cit., 318.

⁴⁵ Gallardo Moreno, J., *La Guerra Civil en La Serena*. Badajoz, Diputación Provincial, 1994.

⁴⁶ *Ibid.*, 136.

⁴⁷ Martín Rubio, A. D., *La represión roja en Badajoz*. Oviedo, T.A.R.F.E., 1994.

⁴⁸ La Causa General se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, siendo una información instruida mediante decreto del 26 de abril de 1940 con la

finalidad de averiguar "los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja". Desde la Fiscalía del Tribunal Supremo se nombraron en cada provincia representantes que se encargaron de llevar a cabo la investigación pertinente.

⁴⁹ Martín, A. D., *La represión...*, op. cit., 88.

⁵⁰ Chaves Palacio, J., *La guerra civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*. Mérida, Editora Regional de la Junta de Extremadura, 1997.

⁵¹ Id., *Violencia política y conflictividad social. Cáceres en 1936*. Badajoz, Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, 2000.

⁵² Veiga López, M., *Fusilamiento en Navidad. Antonio Canales tiempo de República*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1993.

⁵³ Es necesario aclarar que el autor, en consonancia con las características del ensayo, pese a sus frecuentes referencias a textos documentales no emplea las citas a pie de página para comprobar su procedencia. Carencia que entendemos facilita su lectura, pero que constituye un serio inconveniente en un texto de tan marcado contenido histórico como el de este libro.

⁵⁴ Veiga López, M., *Fusilamiento...*, op. cit., 273.

⁵⁵ Lama, J. M., *Una biografía frente al olvido: José González Barrero, alcalde de Zafra en la II República*. Badajoz, Diputación Provincial, 2000.

⁵⁶ Molano, J. C., *Miguel Merino Rodríguez. Dirigente obrero y alcalde de Montijo (1893-1936)*. Badajoz, Diputación Provincial, 2003.

⁵⁷ Lama, J.M., *Una biografía...*, op. cit., 143.

⁵⁸ Recientemente este autor ha obtenido el premio de ensayo "Arturo Barea", patrocinado por la Diputación Provincial de Badajoz, con el trabajo: *La amargura de la memoria. Segunda República y Guerra Civil en Zafra*, que será publicado próximamente.

⁵⁹ Así lo demuestran dos de sus libros Molano, J. C., *Introducción a la historia del movimiento obrero en Montijo*. Montijo, PCE, 1982 y *Masones y republicanos en Montijo (1808-1936)*. Editado por el autor, 1991.

⁶⁰ Molano, J.C., *Miguel Merino...*, op. cit., 148.

⁶¹ AA.VV., *Badajoz, agosto de 1936*. Badajoz, Federación Socialista de Badajoz, 1997.

⁶² Pla, L., "Testimonio y puntualizaciones", en *ibid.*, p. 98.

⁶³ Martín Rubio, A. D., *Salvar la memoria. Una reflexión sobre las víctimas de la guerra civil*. Badajoz, 1999.

⁶⁴ Moa, P., *Los mitos de la guerra civil*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2003, 283.

⁶⁵ Pilo Ortiz, F., *Ellos lo vivieron. Sucesos en Badajoz durante los meses de julio y agosto de 1936, narrados por personas que los presenciaron*. Badajoz, el autor, 2001.

⁶⁶ *Ibid.*, 140-141.

⁶⁷ Id., *La represión en Badajoz (14-31 de agosto de 1936)*. Badajoz, el autor, 2002.

⁶⁸ Espinosa Maestre, F., *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*. Sevilla, el autor, 2000.

⁶⁹ *Ibid.*, 167.

⁷⁰ Id., *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Barcelona, Crítica, 2003.

⁷¹ Gutiérrez Casalá, J. L., *La represión en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*. Badajoz, Universitas, 2003.

⁷² Serrano, R., *Memorias*. Barcelona, Planeta, 1977, 245-246.

⁷³ Citamos como ejemplo de publicaciones recientes la monografía: García Carrero, F.J., *II República y consecuencias de la guerra civil en Arroyo del Puerco (1931-1940)*. Arroyo de la Luz, Ayuntamiento, 2003.